



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 10 DIC. 2007

RES. H. N° 1762-07

Expte. N° 4.526/07

VISTO:

El resultado de la Contratación Directa FH-01/07 relacionada con la provisión de equipos de fotografía para destinarse al dictado de la cátedra de Fotografía de la carrera de Ciencias de la Comunicación que se dicta en esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que para concretar el equipamiento básico del Gabinete de la cátedra mencionada resulta necesaria la adquisición de los bienes detallados en la Solicitud de Compras oportunamente autorizada;

Que se dio cumplimiento a la gestión de contratación según el trámite dispuesto por la reglamentación vigente en materia de Contrataciones del Estado por lo cual se solicitó cotización a firmas del medio;

Que recepcionadas y analizadas las cotizaciones y muestras presentadas, la Comisión de Preadjudicación designada presenta informe sobre el resultado obtenido;

Que se cuenta con recursos en las partidas presupuestarias correspondientes del presupuesto del corriente ejercicio;

Que el presente caso se encuadra en el Art. 1 de la Resolución R-566/02 y Art. 28 y 99 inc. a) - Decreto 436/00, reglamentación vigente en materia de Contrataciones del Estado;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- ADJUDICAR en Contratación Directa FH-01/07 la compra de equipos de fotografía para destinarse al equipamiento del Gabinete de Fotografía de esta unidad académica, según el informe de la Comisión de Preadjudicación designada, a las siguientes firmas:

- a) Marc Chagall, CUIT N° 20-14489490-2, los ítem 1 (2 unid.), 3 (2 unid.), 4 (4 unid.), 5 (1 unid.) y 7 (1 unid.) por la suma total de pesos dieciseis mil seiscientos veinticuatro (\$ 16.624,00) y
- b) Impacto, CUIT N° 27-05877734-5, el ítem 6 por la suma total de pesos un mil ochocientos ochenta (\$ 1880,00).

RESUMEN

Marc Chagall	\$ 16.624,00
Impacto	\$ 1.880,00
TOTAL PREADJUDICADO ..	\$ 18.504,00

Son pesos dieciocho mil quinientos cuatro.-





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES.H- N° 1762-07

Expte. 4.526/07

..//

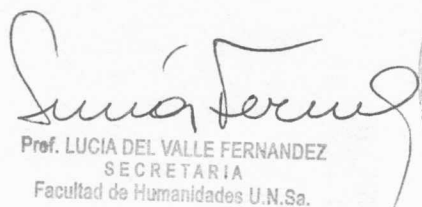
ARTICULO 2°.- DESESTIMAR las ofertas presentadas para el ítem 2 y DECLARAR DESIERTO el mismo por resultar ofertas inconvenientes según lo informado por la Comisión de Preadjudicación en su informe presentado.-

ARTICULO 3°.- INCREMENTAR la cantidad adjudicada de los ítem: 03 y 04, según lo propuesto por la Comisión de Preadjudicación en su informe por cuanto se requiere para un mejor equipamiento del Gabinete citado y hay fondos para hacer frente a la adquisición de más unidades.-

ARTICULO 4°.- IMPUTAR la suma total de pesos cuatrocientos ochenta (\$ 480,00) a la partida presupuestaria 2-9-3 - BIENES DE CONSUMO, Otros bienes de Consumo; UTILES Y MATERIALES ELECTRICOS; la suma total de pesos catorce mil ochocientos cuarenta y cinco (\$ 14.845,00) a la partida presupuestaria 4-3-5 - BIENES DE USO, Maquinaria y equipo, EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO y la suma total de pesos tres mil ciento setenta y nueve (\$ 3.179,00) a la partida presupuestaria 4-3-6 - BIENES DE USO, Maquinaria y equipo, EQUIPOS PARA COMPUTACIÓN del presupuesto del presente ejercicio 2007 de la Facultad de Humanidades.-

ARTICULO 6°.- REMITASE copia a la Dirección Administrativa Contable y Dpto. Presupuesto y Rendición de Cuentas de la Facultad y SIGA al Dpto. Compras y Patrimonio para su toma de razón y demás efectos.-

ave/JCL.-


Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.




Mg. MARIA ANGELA AGUILAR
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.